

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy viernes 05 de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 5 de junio y Francisco Barba de esta ciudad, siendo las diez horas de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

Asisten los señores(as): Franklin López, Geovanny López, William López, Viviana López e Hilda Salguero, con los cuales se llega al quórum según los Estatutos.

La Junta General presidida por el Sr. Geovanny López como Presidente; y como secretario el Sr. Franklin López. Gerente de la empresa en el 2019. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

1.- Aprobar Los Balances correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La Ing. Andrea López Ortiz en calidad de Contadora junto con el Señor Franklin López como Gerente del periodo 2019, presentan los Estados Financieros del año fiscal 2019, después de su intervención el Sr. Geovanny López en su calidad de presidente solicita a los socios la aprobación de los Balances en base al estatuto de la compañía.

La Junta General de Socios de LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA., reunida por unanimidad aceptar la propuesta por la Presidencia, aunque la situación actual es muy preocupante ya que el resultado del ejercicio económico 2019 arrojó una pérdida de \$13,090.41, La Junta solicita al Gerente para este ejercicio económico 2020 tomar en consideración los gastos innecesarios para equilibrar este año el balance.

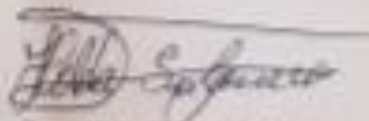
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de diez minutos para que se elabore el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, en constancia de lo cual la suscribe en unidad de acto. La Presidencia declara terminada esta Junta a las doce de la mañana.

Para constancia firman los participantes.



Ing. Virginia López Salguero

CC: 171278992-8



Sra. Hilda Salguero Clavijo

CC: 180013678-8



Ing. William López Salguero

CC: 170977312-9



Sr. Franklin López Salguero

CC: 170853441-5



Lcdo. Geovanny López Salguero

CC: 170824091-4